

DECIMA A SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO (Nº 1559) – 05 DE MAYO DE 2022.-

En la ciudad de Casilda, a los Cinco días del mes Mayo del año dos mil veintidós, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, Maria Celina Aran, Mauricio Maroevich, Walter Palanca, Rosana Bonavera, Germán Zarantonello, Pedro Sanita para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2022.. Actúa como Presidente del Concejo el Concejel el Dr. Walter Palanca. Izan las Banderas los Concejales Mauricio Maroevich y Manuela Bonis . Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

.Acta de la sesión anterior, correspondiente al 28 de Abril de 2022.-Sin consideración, aprobada por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente Nº 3578/22 en respuesta a Minuta de Comunicación Nº 1651/22, mediante el cual se solicita se informe como se ejecuto la partida 2021 Nº 1220301090000, correspondiente a Asistencia a Ex combatientes de Malvinas. Al respecto, el Secretario de Hacienda y Finanzas informa lo solicitado.

En uso de la palabra el Concejel Mauricio Maroevich manifiesta que en virtud de que la respuesta dice al cuanto pero no al cómo se ejecuto dicha partida es que solicita se envíe nuevamente una Nota. Se envía nuevamente una Nota a la Secretaria de Hacienda solicitando especifique como se ejecuto dicha partida.

Nota de Expediente Nº 3579/22 en respuesta a Minuta de Comunicación Nº 1652/22, mediante la cual se solicitaba se informe si para el incremento de las Partidas Nº 1210242000000 “Autoseguro” y de la partida Nº 1220102000000 “Adquisición de inmuebles” se ha solicitado autorización. Al respecto el Contador General informa lo solicitado. Se procede a dar lectura a la Nota y se toma conocimiento.

Resolución Nº 103/22 del Departamento Ejecutivo Municipal mediante la cual se establece a partir del 22 Abril de 2022 cuales serán los sistemas de selección y limites de contratación-

En uso de la palabra la Concejel María Celina Aran expresa su agradecimiento al Contador Navone por enviar esta Resolución atento a que no teníamos en claro los limites económico de contratación, ya sea para compra directa, concurso de precios o licitación porque la Ordenanza establecía la actualización directa por el DEM. Se toma conocimiento.

Nota de Expediente N° 3598/22 y anexos 8366/21-4287/22, en respuesta a Nota N° 055/22, mediante la cual se solicitaba se eleven detalles de las obras que se van a llevar a cabo por la Asociación Transportista Casilda y tiempo que se estima de ejecución de la misma. Al respecto el Secretario Legal y Técnica informa lo solicitado. Pasa estudio de comisión y se anexa al expediente que obra en el mismo.

Mensaje N° 014/22 mediante la cual se eleva cuenta de gastos e inversiones del ejercicio fiscal del año 2021. Pasa a estudio de comisión.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De un vecino de la ciudad solicitando información respecto a la futura instalación de una nueva planta reductora de presión de gas natural y la ampliación de la red de gas domiciliario. Pasa a estudio de comisión.

Del Honorable Concejo de Roldan poniendo en conocimiento la Declaración N° 06/22, mediante la cual se Declara de Interés Municipal la campaña de concientización contra el acoso escolar, más conocido como Bullying. Se toma conocimiento.

Del Hospital San Carlos informando que el 12 de Mayo, día de Enfermería, se inaugurara el Mural "CON MEMORIA, AMOR Y ESPERANZA realizado por todo el equipo de salud de nuestra ciudad, con tapitas de vacunas COVID. Asimismo se solicita se declare de Interés Municipal dicha actividad. Se toma conocimiento y se declara de Interés Municipal el evento.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello que el verdadero homenaje es luchar por que los enfermeros ganen bien. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Germán Zarantonello, Celina Arán, Walter Palanca, Pedro Sanita, Rosana Bonavera y Mauricio Maroevich mediante el cual se recuerda y conmemora un nuevo aniversario del fallecimiento de Humberto Volando, quien fuera Presidente durante el periodo 1971-1996 de la Federación Agraria Argentina.

En uso de la palabra el concejal Germán Zarantonello expresa que debería hacerse el homenaje que corresponde Tratado sobre tablas, aprobado por mayoría.

Proyecto de Minuta de comunicación presentado por los Concejales Rosana Bonavera, Celina Arán y Mauricio Maroevich mediante el cual se informa al Departamento Ejecutivo Municipal del hecho cometido en

las inmediaciones de la plazoleta Islas Malvinas el 01/05/22 y solicita se corrobore el correcto funcionamiento y registro de las cámaras de seguridad ciudadana.

En uso de la palabra la Concejala Rosana Bonavera expresa que rechaza todo tipo de acto de vandalismo y que la idea es que se corrobore el funcionamiento de la cámara o se coloque una en diagonal a donde se coloco la Virgen. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, M. Celina Aran y Rosana Bonavera, mediante el cual se Declara de Interés Municipal la aprobación del Proyecto de Ley 4379-D-2021, que se tramita en la Cámara de Diputados de la Nación, y beneficia a los propietarios de unidades del servicio de taxis con exenciones de los gravámenes establecidos en la Ley 23.349 de IVA, y en la 24.674 de Impuestos Internos cuando adquieran unidades 0 kilómetro destinados a prestar su servicio.

En uso de la palabra el Concejala Mauricio Maroevich manifiesta que es un proyecto que existe en Cámara de Diputados, el cual exime a propietarios de taxis en el IVA e impuestos internas, lo que haría que el taxista pudiera acceder este beneficio. Es una realidad que se da en Casilda y repite a lo ancho del país con las grandes dificultades que tienen para renovar unidades por lo cual creo fundamental que se apruebe, se reglamente y se ponga en práctica. Es un proyecto que viene de la mano del siguiente que se va a dar lectura por Secretaria. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Proyecto de Declaración presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, M. Celina Arán y Rosana Bonavera, mediante el cual se solicita al Directorio del Banco de la Nación Argentina que federalice la operatoria crediticia que beneficia a licenciarios de taxis, para renovación de unidades automotores, y que hoy se aplica sólo para aquellos que prestan su servicio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En uso de la palabra el Concejala Mauricio Maroevich expresa que es un crédito que solo pueden acceder en Buenos Aires por lo que solicitamos se aplique en todo el País, atento a que son créditos beneficiosos, blandos, con meses de gracias. Por lo cual si se suma una iniciativa a la otra, se lograría la renovación de las unidades que es algo que no solo hace cumplir la norma si no que el pasajero viaje con seguridad. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala Manuela Bonis mediante el cual se establece la creación de "Casa de Medio Camino" como dispositivo sanitario de rehabilitación de mediana estadía para el desarrollo de contención y acompañamiento en procesos terapéuticos orientados al fortalecimiento, la convivencia social y familiar en personas que atravesaron una crisis subjetiva y requieren alojamiento temporal.

En uso de la palabra la Concejal Manuela Bonis.. Se trata de un proyecto para crear un dispositivo en salud mental, tiene como objetivo alojar temporalmente a personas que hayan atravesado alguna situación de crisis subjetivas, que padecen problemas de consumo, adicciones y que actualmente no tienen dónde alojarse. Es algo que se viene conversando hace rato, sería importante contar con este dispositivo en Casilda para atender problemáticas de salud mental, para personas mayores de 18 años y con grado de autonomía, con equipo interdisciplinario. Pasa a estudio de comisión

Proyecto de Declaración presentado por la Concejala Manuela Bonis mediante el cual se declara de interés al tarea de los Payasos de Hospital "PayáPaca", su aporte imprescindible a la construcción de la salud de manera colectiva, desde la empatía y la creatividad, la promoción de la salud y la difusión y capacitación de nuevos aspirantes .

En uso de la palabra la Concejal Manuela Bonis expresa... Se busca reconocer a este grumo que viene trabajando desde el 2017 y que no se suspendió por Pandemia. El trabajo de ellos consiste en hacer intervenciones con niños, adolescentes y niños internados. Es un dispositivo de salud mental, que realizan de manera voluntaria.

Finalmente el Concejal Walter Palanca manifiesta que también colaboraron en las jornadas de vacunación. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.

Nota de la Concejala Manuela Bonis mediante la cual se le solicita al DEM tenga a bien restablecer la recolección de residuos voluminosos en el sector "C del barrio Nueva Roma. Asimismo se adjunta a la presente copia de nota emitida por una vecina de la localidad que manifiesta la necesidad de remoción de microbasurales para garantizar condiciones de higiene y salud. Se envía la correspondiente Nota al DEM

Nota de la Concejal María Celina Aran, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera mediante el cual se solicita al DEM tenga a bien elevar al Concejo Municipal copia de las habilitaciones que tenga vigentes PLUS GASTRONOMICO SRL o la persona física o jurídica que reemplace o continúe los locales conocidos como Arquss, Mona, California o Moscú. Se envía la correspondiente Nota al DEM

Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Mauricio Maroevich mediante el cual la Municipalidad de Casilda adhiere en todos sus términos a la Ley Provincial N° 9.325, de Promoción y Protección de las Personas con Discapacidad.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich expresa que se trata de un proyecto que busca el cupo laboral y que a nivel provincial está regulado por esta Ley, y que a nivel local no existe nada, se trata de un

cuatro 4% , Lo ideal es que exista una Ordenanza para darle fuerza legal a esto . Pasa a estudio de comisión.

DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5026/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se crea el programa plazas seguras y accesibles basado en la convivencia y la diversidad funcional para la recuperación, mejora, mantenimiento y puesta en valor del espacio público. Aprobado por unanimidad

Dictamen N° 5027/22 de la Comisión de Hacienda aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exime del pago de la Tasa General de Inmuebles Urbanos a los contribuyentes que, a partir de la fecha de sanción de la presente, adopten uno o más de los perros alojados en la canilera municipal. Dicho beneficio será aplicable solo al inmueble donde vaya a residir el animal adoptado. Aprobado por mayoría

Dictamen N° 5028/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la cesión de uso a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe de una fracción de terreno situado en calle Catamarca N° 1786, Sección "C", Manzana 27, para la instalación de un "CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL". Aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra el Concejal Walter Palanca da lectura a la solicitud de reunión por parte de la Asociación Civil para adultos mayores Palabra mayor con el Cuerpo.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa el envió de dos Notas al DEM:

- 1- Solicita se envíe copia del proyecto de pavimentación y desagüe que está llevando a cabo sobre calle Pueyrredon comprendido entre Lisandro de la Torre y Remedio de Escalada.
- 2- Solicita que, en caso de llevarse a cabo el desvío por la obra mencionada en la Nota anterior y se utilice el trayecto de Lisandro de la Torre 4300/4400 como desvío, tenga a bien reconstruir las lomas de burro ubicadas en esa intersección.

En uso de la palabra la Concejal M. Celina Aran informa el envió de dos Notas al DEM:

- 1- Solicitando se informe respecto del dominio del Lote ubicado sobre Ruta Nacional N° 33 y 25 de Mayo, ochava Oeste, donde actualmente funciona un particular expendio de gas envasado.

Asimismo requiere que en caso de que este Lote sea de propiedad Provincial o Municipal tenga a bien remitir los antecedentes de la posesión del particular sobre ese Lote.

- 2- Reiterar el pedido nuevamente sobre los micro basurales y tenga a bien proceder a la reparación de la luminaria y de pozos en Diagonal Roma desde Hipólito Yrigoyen hasta Villada.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis mociona In Voce la sanción de una Minuta de comunicación solicitando al DEM evalúe la posibilidad de proveer de indumentaria y calzado que se requiere para prestar el servicio a dos empleados del SIES. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra el Concejal Pedro Sanita informa el envió de una Nota al Club Alumni de Casilda solicitando tenga a bien informar en qué estado está el tramite iniciado por la Institución para el acceso de agua potable en el polideportivo Alumni, en Aguas Provinciales. Asimismo hace saber a que este Cuerpo está a disposición para facilitar dicho trámite.

Además el edil, solicita se de tratamiento preferencial al Proyecto de Ordenanza respecto del préstamo para la remodelación de la plaza.

Por ultimo el Edil Walter Palanca expresa unas palabras atento a cumplirse un año del fallecimiento de Miguel Lifschitz... Se nos fue el ingeniero, el ex intendente de Rosario por dos períodos consecutivos, el ex gobernador de Santa Fe, el presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, el histórico militante socialdemócrata, el trabajador incansable, el que siempre buscaba ir más allá y nos enseñó a encarar el futuro con mirada estratégica, el hombre que cambió Rosario y la Provincia junto a otras y otros como el querido Hermes Binner. El que llevó adelante políticas sociales que le mejoraron la vida a miles de jóvenes y a familias que encontraron en él la esperanza de un futuro digno.

Se fue el gran constructor de obras imposibles, el generador de consensos para lograr cambios necesarios, el que se animó siempre, el que escuchaba, el que se ponía al hombro todos los problemas, desde los simples a los más complejos.

Se fue el que abrió caminos, levantó escuelas y hospitales, valoró el trabajo docente, el que soñó con un futuro inclusivo, feminista y ecológico. El que siempre hizo lo que dijo que iba a hacer, el que nunca dejó de andar por la calle, ya sea en Rosario, Santa Fe o cualquier otro pueblo o ciudad de la provincia, el que saludaba con un abrazo, el que no se vacunó porque todavía no era su turno, el que le dedicó su vida a la política entendida como vocación de servicio.

Se fue, pero encendió una llama que se multiplicará por miles. En ese camino estaremos para seguir defendiendo la salud, la cultura, la educación y los derechos de las personas que menos tienen. Porque el futuro por el cual tanto peleó solo es posible si continuamos su lucha por más justicia, libertad e igualdad.”

En uso de la palabra el Concejal Pedro Sanita adhiere a los dichos del Presidente y acompaña el pequeño homenaje.

El concejal Mauricio Maroevich expresa, que acompaña las palabras hacia Miguel y el dolor por esa gran pérdida. *Habiendo conocido su forma de pensar y trabajar y su necesidad de encontrar coincidencias, maximizándolas y minimizando las diferencias. Miguel fue un gran constructor de la Política, que hubiera ido por un frente más amplio que garantizara más Derecho para los Santafesinos.*

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello expresa que Lifschitz fue un hombre de ideas que no fue nunca un antiperonista, no sembraba odio, era un hombre de dialogo, y seguramente hubiera sido Gobernador.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-